

21 de marzo de 2023

Estimado Padre o Tutor,

Atlanta Public Schools se encuentra actualmente en un proceso de revisión anual para considerar los desafíos y las soluciones para abordar la sobrepoblación en las escuelas. Midtown High School es una de las escuelas que actualmente tiene una tasa de utilización superior al 100%. Se proyecta que la tasa de utilización sea del 113% en el año escolar 2025-2026.

Como parte de las soluciones que se evalúan para resolver el tema del hacinamiento, estamos llevando a cabo una Revisión de Domicilio para garantizar que sólo los estudiantes que residen legítimamente dentro de la zona de asistencia de Midtown HS se encuentren inscritos. La revisión de domicilio evaluará la información de lugar de residencia de los siguientes estudiantes:

- Todos los alumnos que actualmente cursan 9º y 10º grado en Midtown HS.
- Los alumnos que ingresarán al 9º grado en el año escolar 2023-24 y que tienen asignada a Midtown HS como su escuela preparatoria.

Nota: Este proceso de verificación se completará en lugar del proceso de registro estándar de 9º grado. No complete el proceso de registro en línea de Infinite Campus.

El proceso de verificación dará comienzo **el lunes 20 de marzo**. Los siguientes documentos deben ser presentados antes del **viernes 31 de marzo** usando el formulario en línea [Residency Review Document Portal](#) (Portal de documentos para Revisión de domicilio) o escaneando el siguiente código QR:

- ✓ Un documento relacionado con su propiedad (contrato de arrendamiento actual que muestre al padre o tutor como ocupante, un comprobante de hipoteca con fecha de los últimos 30 días o el comprobante de impuesto a la propiedad del año 2022 donde se indica la exención de vivienda como residencia principal); y
- ✓ Dos documentos de servicios públicos (factura de electricidad o energía, y factura del servicio de agua con fecha de los últimos 30 días)
- ✓ Si usted renta y vive en la propiedad rentada, deberá presentar un formulario de verificación de arrendamiento.
- ✓ Si vive en la propiedad con el propietario o la propiedad es rentada por otra persona, deberá presentar:
 - Escritura, comprobante de hipoteca o contrato de arrendamiento o alquiler (o el certificado HUD de cumplimiento o aviso de renovación anual de contrato) a nombre del propietario o del arrendatario principal que muestre la dirección de la propiedad de residencia; y
 - una factura de Georgia Power (actualizada con fecha de los últimos 30 días); y
 - una Declaración Jurada de Domicilio, firmada y notarizada por ambas partes; y
 - cuatro documentos de respaldo a su nombre que muestren la dirección de la propiedad de residencia
- ✓ Identificación con foto del Padre o Tutor
- ✓ Por favor, recuerde que no se aceptan los apartados postales como comprobantes de domicilio de residencia.



Las familias que se han mudado a la zona de asistencia de Midtown dentro de los últimos 24 meses deben presentar comprobante de interrupción del servicio de la propiedad anterior, ya sea mediante la documentación original o mediante verificación telefónica con el proveedor.

Dr. Lisa Herring
Superintendent

Phone: 404-802-2820
Fax: 404-802-1803



Tenga en cuenta que los estudiantes deben residir a tiempo completo en la zona de asistencia de Midtown High School para ser considerados residentes de la zona. A los efectos de esta política, se define al "residente" como la persona que ocupa a tiempo completo una vivienda ubicada dentro de la zona de asistencia de Midtown High School y que, en un día cualquiera, estará residiendo en el domicilio indicado cuando no se encuentre ni en el trabajo ni en la escuela. Toda persona dueña de una propiedad en Ciudad de Atlanta (o en la zona de asistencia de Midtown HS), pero que no reside ni en Ciudad de Atlanta ni dentro de la zona de asistencia de Midtown HS, no será considerada residente de la zona. Es obligación de los padres notificar a APS dentro de 14 días, siempre que suceda un cambio de domicilio.

Dentro del plazo **del 20 de marzo de 2023 al 14 de abril de 2023**, APS ofrecerá un **PERÍODO DE AMNISTÍA** por única vez, para los padres o tutores que usaron un domicilio falso para establecer residencia en la zona de asistencia de Midtown High School. Durante ese período, si notifica a Atlanta Public Schools completando la forma [Request to Continue Enrollment](#) (Solicitud para continuar inscripto) y presenta prueba de residencia de su verdadero domicilio, APS permitirá que su estudiante siga inscrito por el resto del semestre y hasta el 26 de mayo de 2023 y no se le aplicarán los aranceles de matrícula para no residentes.

Toda familia que haya utilizado un domicilio falso para la inscripción de su estudiante y que no se presente voluntariamente, deberá pagar la tarifa de matrícula para no residentes. El arancel de matrícula para no residentes correspondiente al año escolar 2022-23 es de 10,851 dólares (para educación general) y de 15,937 dólares (para educación especial).

A medida que APS vaya completando el proceso de Revisión de Domicilio, es posible que las familias tengan que presentar documentos adicionales en persona. Prevemos que, a más tardar **el 30 de junio de 2023**, todas las familias comenzarán a recibir avisos por correo electrónico sobre si el estado de Revisión de Domicilio de su estudiante está confirmado o no confirmado.

Ante cualquier pregunta o si necesita aclaración sobre los documentos que debe presentar de acuerdo con su situación de vivienda, no dude en comunicarse con la oficina de *Student Assignment & Records* (Asignación de Estudiantes y Registros) al (404) 802-2233 o por correo electrónico a studentassignment@apsk12.org. Si prefiere presentar la documentación en persona, en lugar de hacerlo en línea, puede comunicarse con nosotros para programar una cita en persona.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Lisa Herring', written over a horizontal line.

Lisa Herring
Superintendente